EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602 www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:Folio Inicial:0Número de Inscripción:946Folio Final:0Número de Repertorio:2030Periodo:2020

Fecha de Repertorio: jueves, 13 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 13 de agosto de 2020 10:39

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaport	e Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad		
COMPRADO	OR .						
Natural	0912864410	AGUILERA YANEZ MARIANA DE JESUS	SOLTERA	GUAYAS	XIMENA		
VENDEDOR	?						
Natural	1305620252	INTRIAGO REYES BELINDA MERCEDES	CASADO(A)	MANABI	MANTA		
Natural	1305620369	TIGUA ARTIAGA GREGORIO ARNULFO	CASADO(A)	MANABI	MANTA		
3 Naturaleza	del Contrato:	COMPRA VENTA					
Oficina donde	se guarda el original:	NOTARIA SEXTA					
Nombre del Ca	intón:	MANTA					
Fecha de Otorg	gamiento/Providencia:	martes, 11 de agosto de 2020					
Escritura/Juicio	o/Resolución:						
Fecha de Reso	lución:						

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2143437000	09/03/2011 0:00:00	27032	300,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Plazo:

Linderos Registrales:

Afiliado a la Cámara:

Un lote de terreno signado como lote número treinta y siete de la manzana C de la actual Lotización la Floreana de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con doce metros y calle tercera. Por atras, con doce metros y lindera con lote número diecisiete. Por el costado derecho; con veinticinco metros y lindera con el lote número treinta y seis. Por el costado izquierdo con veinticinco metros y lindera con lote número treinta y ocho. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

Dirección del Bien: ubicado en el actual Lotización la Floreana de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta

Superficie del Bien: 300,00m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Un lote de terreno signado como lote número treinta y siete de la manzana C de la actual Lotización la Floreana de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

Lo Certifico: DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER Pag 1 de 1

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020 Número de Inscripción: 946

Número de Repertorio: 2030

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 946 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0912864410	AGUILERA YANEZ MARIANA DE JESUS	COMPRADOR
1305620252	INTRIAGO REYES BELINDA MERCEDES	VENDEDOR
1305620369	TIGUA ARTIAGA GREGORIO ARNULFO	VENDEDOR
1305620369	TIGUA ARTIAGA GREGORIO ARNULFO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2143437000	27032	COMPRAVENTA

Observaciones:

.....

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA
Fecha: 13-ago./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 13 de agosto de 2020



jueves, 13 de agosto de 2020



Factura: 002-003-000016391



20201308006P01385

No Maricely Zanoth

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N	V°:	20201308	006P01385	NEG MUNICIPAL DE	A SERVICE COMMENT OF THE PROPERTY OF THE PROPE	THOUSAND DO	**************************************	THE ACCUSE OF THE PARTY OF THE	DATE OF THE PARTY	AND REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T
									The second secon	100
	THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE SECOND PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON OF THE	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN		THE PERSON NAMED IN	ACTO O CONTRATO		-	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	Control Bullion
		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		CRANE RELIA MENTE	COMPRAVENTA	W INFOCUSION SECURE	-		THE COME STATE SHALL BE SHOWN THE STATE OF T	
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	11 DE AG	OSTO DEL 2020, (1	5:43)	ATT THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA	OF THE SHAPE OF TH	- The second second		STATE OF THE PARTY	-
	The state of the s	CONTRACTOR CONTRACTOR		*******	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.		MATERIAL STREET, THE STREET, S		**************************************	-
TORGAN	1.4 to 0			-						11.11
TORGAN	HIED		THE RESERVE OF THE PERSON AND THE PE	-		-		Commence of the same of the sa	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE OW	
-		-			OTORGADO POR			-14-1 1 - 1,1 -		
Persona	Nombres/Razón s		Tipo intervin		Documento de identidad	lden	No. tificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Vatural	TIGUA ARTIAGA GREG ARNULFO		POR SUS PROPI DERECHOS		CÉDULA	1305	620369	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	
Vatural	INTRIAGO REYES BEL MERCEDES .	INDA	POR SUS PROPIO DERECHOS	OS	CÉDULA ·	1305	620252	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
		**********			A FAVOR DE			A STATE OF THE STA		F10117771101011011011011111111111111111
Persona	Nombres/Razón s		Tipo intervini	ente	Documento de identidad	Iden	No.	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Vatural	AGUILERA YANEZ MAI JESUS	RIANA DE	POR SUS PROPI DERECHOS	OS	CÉDULA	0912	864410	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	· ·
									The section of the se	THE PARTY OF THE P
IBICACIÓ				decision in	A CONTROL OF THE PROPERTY OF T	N IVANE IS ANALYSIS	The second section where	SECOND SECOND SECOND	TO THE PART OF THE	CENTER THE PERSON NAMED OF THE OWNER, OF THE OWNER, OF THE PERSON NAMED OF THE OWNER,
-	Provincia			STATE OF THE PARTY.	Cantón	***********			Parroquia	THE PERSON NAMED AND POST OFFI
IANABÍ			MAN	TA	A PARTICULAR CONTROL MANAGEMENT OF STATE OF STAT	d Designation	MAN	TA	With the Party of	PACEDOT BY MENT HOUSE OF BUILDINGS
								TO STATE OF THE REAL PROPERTY AND THE PARTY	-	SOUTH THE RESIDENCE OF STREET
FSCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:	reporter sealer principal and	-	***	THE RESIDENCE OF THE PERSON OF	st water and	THE STATE OF THE S			
	BSERVACIONES:	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		-	TO SHOW THE PERSON NAMED AND POST OF THE PERS	- Hudanisa			The second secon	Charles be to the description of the country of
***************************************		-	-	****	-	-	-	market market market		
CUANTIA	DEL ACTO O .	41526.21		-		*******	NEW YORK MANUSCHE AVEN	TATALON CONTRACTOR	TO THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO COLUMNS IN COLUMN TO SERVICE AND ADDRESS OF THE PERSON OF THE PERS	
TOTAL TOTAL	The second supplier of the second sec	Marine and ordered to	ACTION TO THE PROPERTY OF THE	CPORTO SECRETARIO DE SE	A STORY MAKES THE REST OF THE ENGINEERING MAKES THE COLUMN THE COL	a name of the		NEW STREET, CONTRACT PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS		
								THE RESERVE THE PERSON NAMED IN	THE PART WITH THE PARTY OF THE	
				-						
				1	1.					

CERTIFICACIÓN DE DOCL	EAST IONE IN CAPACI	The State of		-	SOURIT	JRA PÚBL	CA		tel commence and the second				1	14	
SCRITURA N°:	20201	308006F	201385	Versus and in section of	THE STREET,		The tink in the later of the la			The second secon	TORIS DE LA CONTRACTOR DE	THE REPORT OF LA			I
ECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE	AGOST	O DEL 2020, (15	:43)	MOVED TO RESPONSE		HART SHOT PRINCIPLES	-	PEN & Province Spine	-	*************	NAMES OF TAXABLE PARTY.			
ÁGINA WEB Y/O SOPORTE LECTRÓNICO 1:	www.p	ortalciu	ladano.manta.go	b.ec		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	THE WHOLE PARTY SEE		MICK TOTAL CONTROL OF	THE STATE OF THE STATE OF	**************************************	PYDIT CHRONONICE	+		+
DBSERVACIÓN:		SITE VALUE OF THE		MCVITAL SERVICE	S. D. P. SPITTY PROPERTY.	VIII DATE OF THE PARTY OF	-	-	-	Maria and an annual state of the	OWNER WATER COMMITTEE WINDS	10000 2000 BRANCH	-		

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







3

5

Я

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

NOTARIA SEXTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO



	DI	-
7	RI	

ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01 2

FACTURA NÚMERO: 002-003-000016

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA

DE COMPRAVENTA

OTORGA:

GREGORIO ARNULFO TIGUA ARTIAGA Y BELINDA MERCEDES INTRIAGO

REYES. -

A FAVOR:

MARIANA DE JESUS AGUILERA YANEZ.

CUANTÍA: \$ 41,526.21

DI 2 COPIAS

//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, comparecen declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores GREGORIO ARNULFO TIGUA ARTIAGA Y BELINDA MERCEDES INTRIAGO REYES, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificada agrego a esta escritura; de nacionalidad ecuatoriana, de por mí, cincuenta y cuatro y cincuenta años de edad respectivamente, ebanista y estudiante respectivamente, domiciliado en la Ciudadela Divino Niño del cantón Manta, con número de teléfono 0984791430, propios por sus personales derechos; У por otra parte. en calidad de "COMPRADORA". La señora MARIANA DE JESUS AGUILERA YANEZ, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido

su cédula de cjudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada por mi, agrego a esta escritura. La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana mayor de edad de cincuenta años, ocupación estudiante, domiciliada Esteros Populares Manzana cuarenta y cinco villa noventa y cinco de la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Mantal-Advertidos fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos У resultados de esta escritura. así como examinados que fueron en forma aislada separada, de Y que comparecen all otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas. temor reverencial, promesa seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaría, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: INTERVINIENTES. - Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores GREGORIO ARNULFO TIGUA ARTIAGA Y BELINDA MERCEDES INTRIAGO REYES, por sus propios y personales derechos a quienes en lo posterior denominaremos LOS VENDEDORES, y por otra parte, la señora MARIANA DE JESUS AGUILERA YÁNEZ, por sus propios y personales posterior denominaremos LA COMPRADORA. quien en lo SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Declaran los vendedores, que son dueños y propietarios de un lote de terreno signado como lote numero treinta y siete de la Manzana C de la actual Lotización La Floreana de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con

SEXTA DE

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12 13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

OTARIA SEX

Dr. Fernando Vélez Cabezar NOTARIO

doce metros y calle tercera; POR ATRÁS. Con doce metros y lindera con lote numero diecisiete; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con el lote numero treinta y seis; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lindera con lote numero treinta y ocho- Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS; Terreno que lo adquirieron mediante Escritura de Compra que hiciera a la señora Peggy Ann Dueñas Olives y cónyuge, según consta del contrato celebrado en la Notaria Cuarta de Manta el diecinueve de noviembre del dos mil dos, e inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el veintinueve de abril del dos mil cuatro. Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen- TERCERA: COMPRAVENTA - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES los señores GREGORIO ARNULFO TIGUA ARTIAGA Y BELINDA MERCEDES INTRIAGO REYES, por sus propios derechos, dan en venta real y enajenación perpetua en favor de COMPRADORA señora MARIANA DE JESUS AGUILERA YANEZ, quien compra, adquiere, recibe y acepta para si, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, bien inmueble signado como lote numero TREINTA Y SIETE de la Manzana C, de la Lotización La Floreana, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida. CUARTA: PRECIO. - El precio de la presente compraventa pactada de mutuo acuerdo por los contratantes es de CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS DÓLARES CON VEINTIÚN CENTAVOS DE DÓLAR (USD 41,526.21). Valor que los Vendedores en este instrumento declaran haberlos recibido en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de parte de la compradora QUINTA: DECLARACIÓN DE LA COMPRADORA. - La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero

SEXTA DE

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

o del narcotráfico, en consecuencia, los compradores eximen a los Vendedores de Marietoda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea: Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. -Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos provienen de fondos lícitos. SEXTA: DEL SANEAMIENTO. - La Compraventa del bien inmueble se la hace como un cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentra con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el libre ejercicio de este por parte de la adquiriente, quien declara que conoce muy bien el lote de terreno que compra. Sin perjuiçio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- En caso que no se efectuare la transferencia de dominio, mediante la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad, la parte Vendedora seobliga a devolver todos los valores recibidos por la venta, más los gastos incurridos, SÉPTIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN. - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte Vendedora señala como domicilio el Cantón Mánta, y la parte Compradora el Cantón Manta, en los que podrán ser notificados en caso de controversia, al igual que se someten a los Jueces de lo Civil del Cantón Manta. OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir al Señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden DÉCIMA: LAS DE ESTILO. - Sírvase Usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMP COLEMN TELESPAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
entre Calles 11 y 12
Manta - Manabí

1305620369

DATOS DEL CONTRIGUA EARTE AGA ARNULFO Y SRA.

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

LOTZ. LA FLOREANA MZ-C LT.37

RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

698791

REGISANTIA MENENDEZ

Nº PAGO:

05/08/2020 09:53:20

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR 00 VALOR DESCRIPCIÓN 3.00

VALIDO HASTA: martes, 707 alea maria porte 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CHARLES FOR SU VISITA OSN THIOL Sin Derecho a Credito Tributa 0.06 Recaudo Descripcion

> 0.54 Total

I.V.A **SubTotal**

130

A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTUN JAV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL

M

Cliente CONSUMIDOR FINAL :9999999999999

2207202001176818352000121315010000051722020133818 Autorizacióna

Fecha: 22/07/2020 INTIALLE DE FACTURA ELECTRONICA Fac.: 131-501-000005172 01:38:37 p.m.

RUC: 1768183520001 BanEcuador B.P.

PARRODUIA TARQUI, CANTIN

AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)

CHRIST VICADO DE COLVENCTÉ 0032754

43 EU CHOMP TO

ESPACIO LA SENSE DE LA SENSE

00.6

CETTI HASTA: martes, 65 de noviembre de 2020 CETTICADO DE SOLVENCIA

> ESPACIO EN DIANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 082020-017578 Manta, viernes 07 agosto 2020



ande

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-14-34-37-000 perteneciente a TIGUA ARTEAGA GREGORIO ARNULFO con C.C. 1305620369 Y INTRIAGO REYES BELINDA MERCEDES con C.C. 1305620252 ubicada en LOTIZACION LA FLOREANA MZ-C LOTE 37 BARRIO LA FLOREANA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$41,526.21 CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 21/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$41,526.21 CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 21/100.

TRAMITE DE COMPRAVENTA



Tesoreria Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: domingo 06 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



117625JXBDBOA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

PIA SUPY

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082020-017564 N° ELECTRÓNICO : 205734

Fecha: 2020-08-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-34-37-000

Ubicado en:

LOTIZACION LA FLOREANA MZ-C LOTE 37

AREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	
1305620369	TIGUA ARTEAGA-GREGORIO ARNULFO	
1305620252	INTRIAGO REYES-BELINDA MERCEDES	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

29,100.00

CONSTRUCCIÓN: AVALÚO TOTAL:

12,426.21 41,526.21

SON.

CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 21/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 07 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o levendo el código QR







ESPACIO EN LANGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 082020-017232 Manta, lunes 03 agosto 2020



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de TIGUA ARTIAGA GREGORIO ARNULFO con cédula de ciudadanía No. 1305620369.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: sábado 03 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



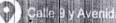
1172720VLBOGH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













NUMU DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Código Catastral Área 08-07 15:25:11 2-14-34-37-000 300 \$ 41187.21 Dirección Nº Título LOTIZACION LA FLOREANA MZ-C LOTE 37 388339 Nombre o Razón Social IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS INTRIAGO REYES BELINDA MERCEDES 1305620252 Recargas(+) Rebajas(-) Valor Parcial Valor a Paga TIGUA ARTEAGA GREGORIO ARNULFO 1305620369 COSTA JUDICIAI 0.00 IMPUESTO PREDIAL 6.97 0.70 7.67 INTERES POR MORA 0.00 0.00 **MEJORAS 2011** 0.00 1.73 MEJORAS 2012 Fecha de pago: 2020-08-05 08:29:30 - VERA CORNEJO VIVIANA MONSERRATE 0.00 1.83 **MEJORAS 2013** 0.00 4.72 Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley MEJORAS 2014 0.00 4.98 MEJORA'S 2015 0.00 0.02 MEJORAS 2016 0.00 0.23 **MEJORAS 2017** 0.00 5.94 **MEJORAS 2018** 0.00 6.85 MEJORAS 2019 0.00 0.91 MEJORAS HASTA 2010 0.00 31.84 TASA DE SEGURIDAD 0.00 3.49 TOTAL A PAGAR \$ 70.21 VALOR PAGADO \$ 70.21



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



SALDO

\$ 0.00



E DE ANGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA



Fecha de pago: 2020-08-07 16:54:52 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

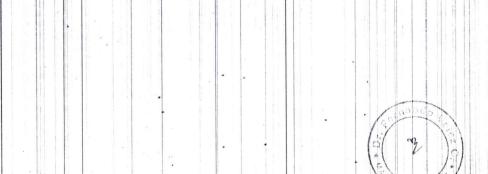
Cód go Seguro de Verificación (CSV)



T1610062464

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portaldiudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO DLANGO

ESPACIO EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

		COMPROB	ANTE DE PAG	SENTA 3	39583
	OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	REA AVAGUO CONTRI	La Fell
Una escritura públi LOS ESTEROS	ca de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTR	UCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia	2-14-34-37-000	300 A1526.21	673115 38958
C.C. / R.U.C.	VENDEDOR NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	- Interest		LCABALAS Y ADICIONALES	0
1305620252	INTRIAGO REYES BELINDA MERCEDES	DIRECIÓN LOTIZACION LA FLOREANA MZ-C LOTE 37	IMPUESTO PRINCIPAL : JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUI	10 Toricala Tank	OVALOR A PAGAR 415.2
C.C. / R.U.C.	ADQUIERE		JONTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUII	TOTAL APAGAR	124.5 \$ 539.8
0912864410	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AGUILERA YANEZ MARIANA DE JESUS	DIRECIÓN S/N		VALOR PAGADO	\$ 539.8
			···	SALDO	\$ 0.0

Fecha de pago: 2020-08-07 16:54:39 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley



código QR







ESPACIO EN DLANCO





Empresa Pública Municipal Registro de Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble 27032 ARIA SUPL

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004445 Certifico hasta el día 2020-08-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2143437000 Fecha de Apertura: miercoles, 09 marzo 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el actua Lotización la Floreana de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno signado como lote número treinta y siete de la manzana C de la actual Lotización la Floreana de la Parroquia Los Esteros del cantón Mania, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con dece metros y calle tercera. Por atras, con doce metros y lindera con lote número diecisiete. Por el costado derecho; con veinticinco metros y lindera con el lote número treinta y seis. Por el costado izquierdo con veinticinco metros y lindera con lote número treinta y ocho. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

ibro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	207 martes, 15 septiembre 1970	152	153
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	741 jueves, 29 abril 2004	9312	9328

Registro de : COMPRA VENTA

[1/2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 15 septiembre 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Junes, 07 septiembre 1970

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio El Arroyo de la Jurisdicción de Manta. tocandole al Sr. Dr. Manuel Corral Bolero la superficie de Treinta y siete mil cuatrocientos metros cuadrados, y el saldo para el Doctor Rodrigo Malo González de veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y siete metros cuadrados quince decimetros cuadrados. Para el Sr. Gustado Cordero Borrero cinco mil metros cuadrados y, Para el Sr. Manuel Cordero Borrero cinco mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

1 11 1 111
-

[2/2] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 29 abril 2004 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Número de Inscripción: 741

Número de Inscripción: 207

Número de Repertorio: 952

Número de Repertorio: 1627

Folio Inicial: 9312 Folio Final: 9312

Folio Inicial: 152

Folio Final: 152





FIRMES CON EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Cantón Notaria: MANTATA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 noviembre 2002

Fecha Resolución

a.-Observaciones:

Inmueble signado como lote número TREINTA Y SIETE de la Manzana "C" de la actual Lotización La Floreana, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Celu Ia"			
-	R/4 Nombres y/o Razón Social	Estado Civil		Ciudad
CMPRADOR	INTRIAGO REYES BELINDA MERCEDES	CACAGO		
MPRADOR	TIGUA ARTIAGA GREGORIO ARNULFO	· CASADO(A)		MANTA
NDEDOR		CASADO(A)		MANTA
NDEDOR	CORRAL BORRERO MANUEL ANTONIO	CASADO(A)	1.	MANTA
	DUENAS DLIVES PEGGY ANN //MIENTOS CERTIFICADOS:	CASADO(A)		MANTA

Libro: OMPRA VENTA

Número de Inscripciones:

Total Inscripciones>>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TIGUA ARTIAGA GREGORIO ARNULFO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004445 certifico hasta el día 2020-08-03, la Ficha Registral Número: 27032.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Pagina 2/2

Puede | verificar la validez de documento ingresando a www.registropma nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CV\$)











CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0004 F

0004 - 052 *

0912864410

AGUILERA YANEZ MARIANA DE JESUS



PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1 PARROQUIA: XIMENA

Mariana Aguilera y

Es fiel fotocopia del documento organal que me fue presentado y devuelto al interesado en Ol fojas útiles.

Manta,

Abg. Maliceld Zambrano Notaria Sexta Suplente Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Application of the state of the

Mariana aguilra S.

Número único de identificación: 0912864410

Mombres del ciudadano: AGUILERA YANEZ MARIANA DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AGUILERA BELTRAN OSWALDO MARIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YANEZ GARCIA GRISELDA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la recha: 11 DE AGOSTO DE 2020 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-330-86842



203-330-86842

James Gozelal

Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







REPÚBLICA DEL ECÚADOR GERMIFICADO DE VOTACIÓN, DIFELICADO, EXENCIÓN Ó PAGO DE MULTA

:nEM

Elec Seec 2019 v Deng de Autoridades del CPCCS 130562025-2, 003-0074

INTRIAGO REYES BELINDA MERCEDES

MANABI

MANTA

LOSESTEROS

EL PALMAR

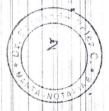
USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040

Estiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

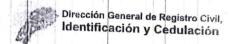
Manta,

Abg. Maricela Lambrono Notaria Sexta Suplente Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

1305620252

Bolis Petry 895

Número único de identificación: 1305620252

Nombres del ciudadano: INTRIAGO REYES BELINDA MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TIGUA ARTIAGA GREGORIO ARNULFO

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: INTRIAGO ZAMBRANO AMABLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REYES ARTEAGA JACINTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 201

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2020 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-330-97929



205-330-97929

: Lamuo Gozelis (

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente









Es fiel fotocopia del documento original que me tue presentado y devuelto al interesado en O (fojas utiles.

Manta,

Abg. Maricela Zambrano Notaria Sexta Suplente Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

segaro figur

Número único de identificación: 1305620369

Nombres del ciudadano: TIGUA ARTIAGA GREGORIO ARNULFO

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: EBANISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: INTRIAGO REYES BELINDA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: TIGUA PEREZ PEDRO ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARTIAGA PAULINA OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE.

Información certificada a la fecha: 11 DE AGO\$TO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



ana Con

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente









Es fiel fotocopia del documento original que fue presentado y devuelto al interesado en O fojas utiles.

Manta,

Abg. Maricela Lambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314748862

Nombres del ciudadano: BURGOS MACIAS LUIS DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Conyuge: SOLORZANO OLIVO LISETTE ALIESKA

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: BURGOS MERA YANDRE HENRY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS CASTAÑEDA MONICA JACKELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPT(EMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2020 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

aucuo (1)

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente









CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO -2019

0084 - 014

0910417476

chel

SOLORZANO TROYA IRWIN SENEN

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTÀ
CIRCUPACRUPGIÓN: 1

GIRCUNSCRIPCIÓN: 1 PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

(vuin sobrzonas.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

. Manta,

Abg. Maridela Zambrono Notaria Sexta Suplente Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

SEXTA DUMAN SEXUA DUMAN SEXTA DUMAN SEXTA DUMAN SEXUA DUMAN SEXUA

Julin Solovzano 3.

Número único de identificación: 0910417476

Mombres del ciudadano: SOLORZANO TROYA IRWIN SENEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/GUAYAS

(PUEBLO NUEVO)

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OLIVO PADILLA MAYRA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 28 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: SOLORZANO PINARGOTE JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TROYA ALCIVAR JOBA GERMANIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2020 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 202-330-97978



202-330-97978

Janua Gozela L

Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





-1

2

3

4

5

7

8

9

10

11

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matrícula número: trece guión dos mil seis guión ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo, a excepción del vendedor quien manifiesta saber firmar pero es analfabeto, y a su ruego nombra dos testigos vecinos y conocidos por el quienes responde a los nombres de LUIS DAVID BURGOS MACIAS E IRWIN SENEN SOLORZANO TROYA, quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto. - DOY FE.-

12

13

14 15

15 GREGORIO ARNULE

GREGORIO ARNULFO TIGUA ARTIAGA

17 C.C.No. 1305620369

18 Teléfono: 0984791430

Dirección: Ciudadela Divino Niño

20 21

19

22

23

24

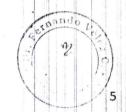
BELINDA MERCEDES INTRIAGO REYES

25 C.C.No. 1305620252

26 Teléfono: 0984791430

27 Dirección: Ciudadela Divino Niño

Beld Inty Dags



SEXTA ariana, Pguilera Y. MARIANA DE JESUS AGUILERA YANEZ C,C,No. 091286441-0 3 Teléfono: 0987584442 Dirección: Guayaquil 6 LUIS DAVID BURGOS MACIAS 9 C.C.No. 131474886-2 10 Teléfono: 0959421303 11 Dirección: Barrio La Pradera 12 13 14 www solovamos 15 IRWIN SENEN SOLORZANO TROYA 16 C.C.No. 091041747-6 17 Teléfono: 0959247861 18 Dirección: Barrio La Pradera 19 20 21 22 23 ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDUZA 24 NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA 25 26

signo y firmo.

Manta, a

27

28

EL NOTA...

Abg. Maricela Zambrano NOTARIA SEXTA SUPLENTE

RAZÓN. Escritura se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello